

Juzgados Administrativos de Barranquilla-JUZGADO ADMINISTRATIVO 007 Administrativo Oralidad
ESTADO DE FECHA: 13/07/2023

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.	Descargar
1	08001-33-33-007-2016-00349-00	JESUS ENRIQUE HERNANDEZ GAMEZ	electricaribe sA E.S.P.	EVA LUZ HERRERA , superintendencia de servicios publicos domiciliarios	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	11/07/2023	Auto ordena	MCZ-ORDENA DESVINCULAR...	 
2	08001-33-33-007-2017-00397-00	JESUS ENRIQUE HERNANDEZ GAMEZ	electricaribe sA E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARI , 20178000077225	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	11/07/2023	Auto ordena	MCZ-ORDENA DESVINCULAR A TERCEROS...	 
3	08001-33-33-007-2017-00438-00	JESUS ENRIQUE HERNANDEZ GAMEZ	electricaribe sA E.S.P.	20178000020425, Superservicios	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	11/07/2023	Auto ordena	MCZ-ORDENA DESVINCULAR...	 
4	08001-33-33-007-2018-00117-00	JESUS ENRIQUE HERNANDEZ GAMEZ	y otros demandantes, CARLOS ALBIS CAMPO	otros demandados, LA NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	REPARACION DIRECTA	11/07/2023	Auto ordena	MCZ-ORDENA...	 
5	08001-33-33-007-2021-00117-00	JESUS ENRIQUE HERNANDEZ GAMEZ	PABLO ANTONIO CAICEDO MORA		EJECUTIVO	10/07/2023	Auto ordena	MCZ-DEJA SIN EFECTO EL TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO...	 
6	08001-33-33-007-2023-00004-00	JESUS ENRIQUE HERNANDEZ GAMEZ	y otros demandantes, MILENA MARIA CANTILLO PATIÑO	gobernacion del atlantico y otros	REPARACION DIRECTA	10/07/2023	Auto admite	MCZ-...	 
7	08001-33-33-007-2023-00034-00	JESUS ENRIQUE HERNANDEZ GAMEZ	RAFAEL GUZMAN ORJUELA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	11/07/2023	Auto admite	MCZ-...	 

8	08001-33-33-007-2023-00106-00	JESUS ENRIQUE HERNANDEZ GAMEZ	ADELA MARIA BARCELO HERNANDEZ	MINISTERIO DE DEFENSA - SECRETARIA GENERAL - DIRECCION ADMINISTRATIVA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	10/07/2023	Auto inadmite	GSC-...	 
---	---	-------------------------------	-------------------------------	---	--	------------	---------------	---------	---



Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico

JUZGADO (7º) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

ESTADO No. 041

(13 DE JULIO DE 2023)

IMPORTANTE: Señor Usuario, puede descargar los autos en el enlace de la página.

No	NUMERO DE PROCESO	INST ANCI A	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	FECHA AUTO	VER ARCHIVO
1	08001 - 33 - 31 - 007 - 2022 – 00412 – 00	1º	ACCION POPULAR	MELANIE MARGARITA PAREDES GONZALEZ Y OTROS	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A. E.S.P. (TRIPLE A)	PRIMERO: INADMITIR la demanda de acción popular de la referencia, instaurada por MELANIE MARGARITA PAREDES GONZALEZ, mediante apoderado judicial contra SOCIEDAD DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A.	11 – 07 - 2023	VER AUTO



Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico

JUZGADO (7º) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

ESTADO No. 041

(13 DE JULIO DE 2023)

IMPORTANTE: Señor Usuario, puede descargar los autos en el enlace de la página.

						E.S.P. (TRIPLE A), por lo expuesto en esta providencia. SEGUNDO: Concédase a la parte actora el término de tres (3) días para que subsane la demanda de conformidad con las observaciones anteriores. De no allegarse los poderes y documentos faltantes dentro de este término, la presente acción se rechazará y/o cumplido ello, se admitirá solo respecto de quien acredite haber conferido poder debidamente		
--	--	--	--	--	--	---	--	--

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SE FIJA EL PRESENTA ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY (13) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES 2023 A LAS (07:30 am)
POR NO REFLEJARSE EN PLATAFORMA SAMAI POR TENER FECHA ERRADA, SE ADICIONA EL PRESENTE ESTADO..



**Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico**

JUZGADO (7º) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

ESTADO No. 041

(13 DE JULIO DE 2023)

IMPORTANTE: Señor Usuario, puede descargar los autos en el enlace de la página.


GERARDO SANTAMARIA CASTILLO
SECRETARIO

EN CASO DE TENER DIFICULTADES AL DESCARGAR LAS PROVIDENCIAS SOLICITELAS A TRAVES DEL CORREO adm07bglla@cendoj.ramajudicial.gov.co